



**ACTA SESION ORDINARIA N° 18
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 25 de Junio de 2014, siendo las 15:10 horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 18 del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde Ricardo Ritter, la asistencia de los concejales, don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, doña María Isabel Vásquez, don Fernando Ojeda González, doña Julia Bahamonde Barria, don Omar Peña, doña Isabel Águila Ñancul y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal y de la Alcaldía Subrogante Doña Marcela Curillán Cárdenas.

Se encuentra presente además el Jefe de Planificación del Municipio, Sr. Iván de la Fuente Mansilla y el Encargado de Proyectos, Sr. Fernando Colivoro.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación de Actas Nos. 15, 16 y 17 de fechas 28/05/2014, 11/06/2014 y 18/06/2014 respectivamente.
2. Correspondencia.
3. Reunión Club de Rodeo Chileno Laguna Blanca
4. Formación de Comisiones H. Concejo Municipal.
5. Varias

1.- Aprobación de Actas.

Las Actas número 15, 16 y 17 correspondientes a las fechas 28/05/2014, 11/06/2014 y 18/06/2014, se harán llegar para su aprobación la próxima sesión.

2.- Correspondencia.

- No hay correspondencia.

3.- Reunión Club de Rodeo Chileno Laguna Blanca.

El Alcalde Sr. Ricardo Ritter cede la palabra al Club de Rodeo Chileno Laguna Blanca representado por su directiva, Don Juan Mancilla Hidalgo, Presidente, don Nelson Caniu Colivoro, Vicepresidente y don Peter Almonacid Hauser, Socio del Club, quienes vienen a exponer sus inquietudes e interés en relación a los plazos de ejecución de la medialuna, ya que una de sus metas es realizar un Rodeo en Diciembre, ante lo cual el Alcalde menciona que, se realizó una licitación pública para contratar los servicios de ejecución de la primera etapa que incluye la nivelación y el ruedo, obras que se esperan estén terminadas para la fecha del rodeo que el Club quiere realizar.

El Concejel Fernando Ojeda interviene y pregunta si los recursos del cobro del seguro por el incendio de la medialuna se pueden utilizar en la construcción, ante lo cual el Sr. Alcalde señala que el cobro del seguro se realizó el año pasado por lo cual correspondía al presupuesto de dicho año y no se puede utilizar en la actualidad.

El Sr. Iván de la Fuente Jefe de planificación a petición del Alcalde agrega que se ha ido avanzando en el proyecto por etapas y en concordancia con el presupuesto, además han realizado un proyecto que está listo y se subirá la próxima semana al portal de la Subdere por un monto aproximado de \$40.000.000 el que considera galerías de uso múltiple y provisorias, que se espera se utilicen en los rodeos. En lo que se refiere al proyecto original indica que se está avanzando, aunque ha sido un poco complicado ya que se ha licitado en dos oportunidades el diseño del proyecto quedando desierta, Además se necesita hacer una mecánica de suelo que no es barata, se han hecho los levantamientos topográficos para entregar como insumo a los profesionales que deseen postular y



así se ha ido avanzando para perfilar el proyecto original. El Alcalde añade que las galerías serán provisionarias y una vez que se construyan las galerías definitivas, éstas podrán ser trasladadas donde se necesiten.

El otro tema por el cual consulta el Presidente del Club de Rodeo es por el casino y su inquietud hace referencia a la fecha de entrega de la casa, ya que señala "quiere inaugurarla como corresponde" en conjunto con la comunidad de Laguna Blanca. El Alcalde les informa que está prácticamente lista y faltan algunos detalles como el gas, una mesa y próximamente ya se estaría en condiciones de recibirla, por mientras se está mejorando el entorno y se estima que en los próximos 15 días se recepcionará y una vez que ocurra esto se tomará la decisión de cuándo se inaugurará y como se entregará a la Organización. El presidente del Club indica que lo que les interesa es que la sede sea netamente del Club, el Alcalde por su parte les señala que es un tema que no se ha tratado en sesión de Concejo, no se ha sociabilizado aún y cuando se trate el tema y se tome la decisión lo comentarán con los implicados. En relación a este tema interviene el Vicepresidente del Club de Rodeo don Nelson Caniu indicando que cada proyecto se levanta con un objetivo y en este caso el objetivo es una casa para el Club de Rodeo, como así cuando acá se realizan proyectos y si levantan para la posta es obvio que van para la posta, si se levantan proyectos para educación es obvio que van para la Dirección del Colegio y en este caso no debería ser diferente porque es un proyecto destinado y pedido exclusivamente para el Club de Rodeo, ya que cuando se origina el proyecto nunca se pensó en otra Organización, entonces añade "que ha escuchado comentarios que aluden a que la casa va a ser compartida con la Agrupación Gaucha" señalando que desde que se gestó el proyecto en ningún caso ha pensado en compartir la casa con otra agrupación, pues siempre estuvo destinada al Club, recalcando que el sentir los socios es que la casa sea administrada únicamente por el Club de Rodeo y no por otra Organización, sin tener inconvenientes en que si otra organización lo solicita, poder prestársela. Seguidamente el Alcalde reitera que no es un tema que se haya resuelto en el Concejo y que podrán existir comentarios, sin embargo al ser un bien de responsabilidad municipal, se tomará la decisión en el Concejo.

En relación a este tema el Concejal Sergio Santelices interviene señalando que su opinión a modo personal es que últimamente han habido recortes de los recursos Fril, por lo que conseguir recursos se ha vuelto complicado, además se han realizado innumerables gastos que se ha generado este año, por otro lado existen Organizaciones que han solicitado cosas, haciendo que las demandas sean muchas y los recursos sean escasos, sin embargo se tomará la decisión como mejor se pueda, siempre brindando todo el apoyo al Club de Rodeo y las demás Organizaciones.

Para finalizar con este tema la Concejala María Isabel Vásquez señala que el Concejo no tiene nada en contra el Club de Rodeo y tienen la mejor disposición para que se haga la Media Luna y en relación a la casa reconoce que hay presiones de otras Organizaciones, se debe considerar además que las necesidades van cambiando y los recursos han ido disminuyendo, y reitera que en el Concejo no se ha hablado del tema.

4.- Formación de Comisiones H. Concejo Municipal.

Continuando con la Sesión el Sr. Alcalde invita a los Concejales a formar las siguientes comisiones:

- Salud y Medio Ambiente
- Educación y Cultura.
- Fomento Productivo, Turismo e Infraestructura
- Deporte y Recreación
- Desarrollo Social
- Régimen Municipal y Presupuestos

Acuerdo N° 34 / 2014

El Honorable Concejo Municipal, determina que las comisiones mencionadas estarán compuestas de la siguiente forma:

- **Salud y Medio Ambiente**

Julia Bahamonde



Sergio Santelices
Fernando Ojeda

- **Educación y Cultura.**
Isabel Águila
María Isabel Vásquez
Omar Peña

- **Fomento Productivo, Turismo e Infraestructura**
María Isabel Vásquez
Fernando Ojeda,
Sergio Santelices

- **Deporte y Recreación**
Isabel Águila
Julia Bahamonde
Omar Peña

- **Desarrollo Social**
Isabel Águila
Julia Bahamonde
María Isabel Vásquez
Omar Peña

- **Régimen Municipal y Presupuestos**
María Isabel Vásquez
Fernando Ojeda.

5.- Varios

Con respecto al punto de la tabla el Sr. Alcalde informa que el 3 de Julio habrá un Gobierno en Terreno que se efectuará en el Gimnasio de la Escuela Diego Portales desde las 11:00 hrs.

Se fijan las siguientes sesiones de Concejo para los días 2, 9 y 23 de Julio. El Sr. Alcalde menciona que la sesión del 2 de Julio se trabajará exclusivamente en la actividad de la Sesión del CORE.

Se da a conocer el trabajo realizado por Educación con respecto a la Desmunicipalización de la Educación, concluyendo que la postura de los funcionarios de Educación es que el Municipio continúe administrando la Escuela.

Por último el Concejal Omar Peña presenta sus inquietudes con respecto al Programa Chile Crece Contigo señalando que existe interés de los apoderados en que continúe el programa y considera que se debe hacer todo lo posible para que se ejecute, razón por la cual solicitó la información a don Mario Hernández sobre los plazos y requisitos de postulación, sin tener respuesta a la solicitud.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:55 Horas.


MARCELA CURILLÁN CÁRDENAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)